San Pablo de Borbur-Boyacá
01 de octubre de 2026

Doctora:
Sonia Yaneth Gpzalez Pinilla
Secretarioade Hacienda
Municipio de San Pablo de Borbur
E. S. D

Referencia: Solicitud CDP

Comedidamente me permito solicitarle muy respetuosamente su valiosa colaboración para que sea expedido Certificado de Disponibilidad Presupuestal de acuerdo con las siguientes especificaciones:

FECHA	01 de octubre de 2026
CODIGO BPIN	2024156810020
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO ELECTRICISTA PARA LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR EN CUMPLIMIENTO DE LA META DE MANTENIMIENTO, AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO".**
RUBRO	
DESCRIPCIÓN DE RUBRO	Realizar mantenimiento, ampliación y/o mejoramiento de la red de alumbrado publico
CODIGO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.01.003.21.2102.2102013- 1.2.3.1.14-Impuesto de alumbrado público
VALOR RUBRO	$7.802.333,33
VALOR TOTAL CDP	$7.802.333,33

Agradezco la atención prestada al presente

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GOMEZ
Alcalde municipal

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP202610010001

"Según decreto . Por medio del cual se liquida el presupuesto General de Rentas del Municipio de San Pablo de Borbur para la vigencia fiscal del 2026"

CONTRATO Nº:

CONCEPTO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO ELECTRICISTA PARA LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS EN EL MANTENIMIENTO REVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR EN CUMPLIMIENTO DE LA META DE MANTENIMIENTO, *AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO*".

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.01.003.21.2102.2102013	Realizar mantenimiento, ampliación y/o mejoramiento de la red	1.2.3.1.14 Impuesto de alumbrado públic	7.802.333,33

IMPORTE TOTAL **7.802.333,33**

SON: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 0,33 MCTE

Para constancia se expide y firma en San Pablo de Borbur, 01/10/2026 Vence el 31 de Diciembre de 2026.

SONIA YANETH GONZALEZ PINILLA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Retención Documental	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre	JAIDI LISWEI GONZALES	SONIA GONZALEZ	SONIA GONZALEZ
Firma	RODRIGUEZ		
Tabla de Retención Documental			